

Los siglos medievales desde la península ibérica

Homenaje a Paulina López Pita



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

**Los siglos medievales
desde la península ibérica.
Homenaje a Paulina
López Pita**



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

Murcia, 2026

1ª Edición, 2026

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

Foto cubierta: Bóveda gótica flamígera de la portada principal de la catedral de Santa Cecilia de Albi (h. 1400).

© Sociedad Española de Estudios Medievales, 2026

ISBN: 978-84-09-92244-4

Depósito Legal: MU 1642-2026

Impreso en España - Printed in Spain

Composición e impresión: COMPOBELL, S.L.

Índice

<i>Prólogo</i>	9
Ana Echevarría Arsuaga	
<i>Paulina López Pita. Elogio</i>	11
Manuel Fernando Ladero Quesada	
<i>Entre lo individual y lo colectivo: esclavos musulmanes de las órdenes militares</i>	15
Clara Almagro Vidal	
<i>El Francisco de Rojas calígrafo y su escritura</i>	29
Adrián Ares Legaspi	
<i>Nobleza y señoríos. Los hospitalarios en Andalucía durante el siglo XIII: una revisión</i>	43
Carlos Barquero Goñi	
<i>Los judíos y mudéjares de Haro (La Rioja) en el siglo XV y la jurisdicción señorial</i>	63
Enrique Cantera Montenegro	
<i>El testamento de un gran cardenal: Don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo</i>	93
Julián Donado Vara	
<i>Mongoles en Toledo</i>	117
Antonio García Espada	

<i>De nuevo sobre el pontifical de la catedral de Toledo y el ritual de coronación de Sancho IV y María de Molina</i>	149
Ana Echevarría Arsuaga	
<i>Los judíos y el poder señorial: los casos de Peñafiel y Cuéllar (segunda mitad del siglo XV)</i>	171
Marina Girona Berenguer	
<i>La desafortada vida de Juan de Túnez, esclavo moro y buscador de tesoros encantados en Toledo (1541-1554)</i>	189
Miguel F. Gómez Vozmediano	
<i>La presencia femenina en las cofradías medievales de Toledo</i>	207
María José Lop Otín	
<i>Abstracciones sobre cultura escrita y construcción del relato</i>	227
José Miguel López Villalba	
<i>El armamento integrado y algunas notas sobre táctica. Las flotas hispanas en los siglos XIII-XIV</i>	249
José Manuel Rodríguez García	
<i>La estratigrafía como marco de referencia en la evolución urbana de Toledo: la basílica-mezquita de tornerías</i>	273
Arturo Ruiz Taboada	

El Francisco de Rojas calígrafo y su escritura

Adrián Ares Legaspi¹

En 1999, Paulina López Pita realizaba un recorrido por la vida y obra de Agustín Millares Carlo, poniendo especial énfasis en las aportaciones del paleógrafo a los postulados y avances de la historia local². Una carrera investigadora que la autora tildaba de profunda y eficaz, caracterizada —entre otras cosas— por una metodología científica y rigurosa y por el gran conocimiento bibliográfico que atesoraba Agustín Millares. Ahora, más de un cuarto de siglo después, aunque nosotros no abordaremos la trayectoria de Paulina López, sí pretendemos, al igual que en 1999, poner en valor la utilidad que para los estudios paleográficos del final de la Edad Media y los inicios del siglo XVI tuvieron los resultados de una de las líneas de trabajo desarrolladas por la historiadora, la dedicada en concreto a Francisco de Rojas.

No menos precisa, escrupulosa o sólida que la tarea llevada a cabo por Agustín Millares fue la de Paulina López sobre el insigne toledano, a quienes, a pesar de la brecha temporal de cinco centurias, unía la cercanía geográfica en torno a Layos, el primero como señor de la villa, la segunda como gran historiadora de la misma, a la cual consagró, ya desde los inicios de su tra-

1 Esta investigación ha sido posible gracias a la financiación del grupo de investigación SOCRIEM: *La sociedad en los reinos ibéricos de la Edad Media* (GIR 374), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; al proyecto de investigación DOFCAP: *La frontera documental entre Castilla y Portugal (siglos XIII-XVI)*, 2023-VICE-0028, financiado por el programa Talento Joven UNED 2023, del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica de la UNED y al proyecto de investigación NOTAPEM: *Notarios apostólicos en el Occidente Peninsular (Castilla y Portugal) en la Edad Media*, PID2024-159167NA-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

2 López Pita, Paulina: «Aportación de Agustín Millares Carlo a la historia local», *Historia. Instituciones. Documentos*, 26 (1999), pp. 279-288.

yectoria de investigación, su tesis doctoral, publicada posteriormente bajo el título *Layos: origen y desarrollo de un señorío nobiliario, el de los Rojas, Condes de Mora*³.

La vida de Francisco de Rojas en particular ocupó las páginas de varias obras de Paulina López Pita: la primera, citada arriba, la dedicada parcialmente al noble como señor de Layos⁴; otras se centraron en el desempeño de Francisco de Rojas como embajador de los Reyes Católicos⁵ o en su vinculación con la Orden de Calatrava⁶ y varias en el enfrentamiento entre Francisco de Rojas y el movimiento comunero⁷. No obstante, entre esta amplia diversidad de temas y enfoques, uno de los aspectos que no pasó desapercibido a los ojos de la autora fue la gran pericia gráfica de la que hizo gala Francisco de Rojas durante su carrera diplomática al servicio de los monarcas castellanos en el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Tal es así que los trabajos de Paulina López no solo nos permiten seguir el recorrido documental trazado por Francisco de Rojas a lo largo de su vida, sino también categorizar los diferentes tipos de documentos empleados en el seno de la diplomacia de la época, conocer su localización física en la actualidad o, finalmente, volviendo sobre Francisco de Rojas, deleitarnos con su dominio de la pluma.

Por lo tanto, los estudios biográficos de Francisco de Rojas, el examen de su posible etapa educativa y *cursus honorum* y, sobre todo, el reconocimiento de las fuentes escritas en las que intervino directamente a través de su propia mano son las cuestiones que, esbozadas inicialmente por Paulina López Pita, guían, a partir de ahora, este trabajo sobre la actividad gráfica del gran diplomático castellano.

3 López Pita, Paulina: *Layos: origen y desarrollo de un señorío nobiliario, el de los Rojas, Condes de Mora*. Toledo: Caja de Ahorro, Obra Cultural, 1988.

4 Especialmente el Capítulo III sobre la vida de Francisco de Rojas. *Ibidem*, pp. 55 y ss.

5 López Pita, Paulina: «Francisco de Rojas y su vinculación con la Orden de Calatrava», en Izquierdo Benito, Ricardo & Ruiz Gómez, Francisco (coords.): *Las órdenes militares en la península Ibérica*, vol. 2. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 2225-2232.

6 López Pita, Paulina: «Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos», *Cuadernos de investigación histórica*, 15 (1994), pp. 99-158.

7 López Pita, Paulina: «Las Comunidades frente a Francisco de Rojas», *En la España medieval*, 8 (1986), pp. 591-602; *ibidem*: «Significado del movimiento comunero frente a Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos y señor de Layos», *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 3 (2019), pp. 17-33.

1. Francisco de Rojas y los estudios paleográficos

Las fuentes manuscritas que conservamos hoy en día elaboradas, sea parcialmente —por ejemplo, únicamente mediante su firma— o bien en su totalidad, por Francisco de Rojas dan buena muestra del provecho que la paleografía puede obtener de los análisis microhistóricos centrados en aquellos individuos alfabetizados que fueron capaces de escribir durante muchos años, en distintos contextos históricos y empleando diversas lenguas y diversos modelos gráficos. Unos aspectos que, a diferencia de lo que ocurre en el mundo de los notarios medievales y de las centurias siguientes, pueden reflejar una realidad mucho más rica, ya que, frente a los cánones gráficos seguidos por los primeros —con una variación de las ejecuciones respecto al modelo tipificado de la escritura mucho menor—, todas aquellas personas que no tenían en el uso de la pluma su sustento económico son susceptibles de practicar escrituras más singulares, con particularidades que las hacen únicas respecto al resto de escribientes. Estas son las denominadas en el ámbito de la paleografía como ‘escrituras usuales’⁸; es decir, manos que no fueron entrenadas para ejercer oficios como los de notario, escribano, copista de libros, etc.; lo cual, como veremos, no fue óbice para que esos escribientes poseyesen una formación elevada en la que la escritura jugó un papel primordial.

Por consiguiente, el examen de la escritura de un individuo no puede ser abordado si no es en conjunto con otras esferas de su vida: la familia en que se crió, la educación recibida, los espacios geográficos y/o institucionales en que se movió y las redes sociales que estableció, las corrientes culturales que lo rodearon y, finalmente, el propio paso del tiempo o, dicho de otra manera, el envejecimiento del escribiente. Factores todos ellos que, de una forma u otra, se acaban manifestando —al mismo tiempo que la determinan— en la práctica gráfica de Francisco de Rojas. Su formación letrada y los recursos culturales, principalmente de carácter libresco, con los que contó en su juventud, se relacionan posiblemente con los ejemplos más antiguos de su firma que han llegado hasta la actualidad, aquellos de los años finales de la Edad Media.

Esta actividad gráfica, al igual que la que desarrolla posteriormente, se vincula también al ambiente cultural en que se inserta el trabajo de Francisco de Rojas, no teniendo nada que ver el mundo centroeuropeo en el que el diplomático residió en las décadas de 1480 y 1490 con aquel del que formó parte en Italia, en los primeros años del Quinientos. Es decir, sin ser Francisco de Rojas un profesional de la pluma

8 Del Camino Martínez, Carmen: «Aprendizaje y modelos gráficos: entre el ámbito profesional y el privado», en Robinson, Pamela (ed.), *Teaching Writing, learning to write*. Londres, King's College, 2010, pp. 205-222.

stricto sensu, a lo largo de su carrera se movió en los principales centros motores de las corrientes caligráficas de la Europa del momento, tanto en el contexto gótico del espacio germánico como en el cada vez más consolidado y extendido mundo humanístico de Italia.

Por último, de vuelta en la Península Ibérica, Francisco de Rojas nunca dejó de ejercer la actividad gráfica, fuese en el desempeño de sus funciones o bien en el ámbito más personal, escribiendo de su propia mano, por ejemplo, su correspondencia, siempre y cuando —eso sí— su estado de salud lo permitiese.

En definitiva, será la relación entre las distintas etapas vitales y socioprofesionales de Francisco de Rojas y la escritura que empleó en cada una de ellas el objeto de estudio de los tres epígrafes que siguen a continuación.

2. Estancia en Centroeuropa

En 1493, Francisco de Rojas fue enviado a Alemania por los Reyes Católicos como su representante para pactar el matrimonio entre sus hijos, el príncipe Juan y la infanta Juana, con los archiduques Felipe y Margarita, respectivamente, hijos del emperador Maximiliano de Habsburgo⁹. El encargo dio lugar a la confección de un gran volumen de documentos, conservados hoy en diversos archivos de la geografía europea¹⁰, los cuales suponen un patrimonio valiosísimo para conocer la escritura de Francisco de Rojas. El acuerdo alcanzado en Amberes en 1494 va firmado por el emperador Maximiliano y por el diplomático castellano, destacando la suscripción de este último por el modelo gráfico empleado: una gótica textual fracturada muy caligráfica (Figura 1).

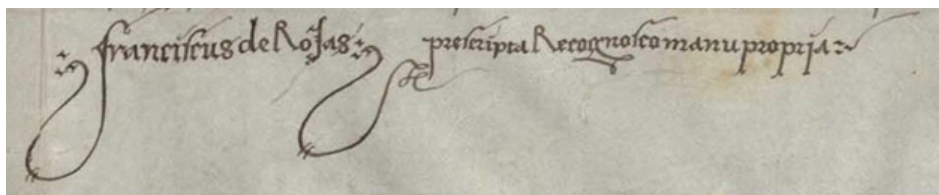


Figura 1. AGS, Patronato Real, Leg. 56, Doc. 2, 3. Disponible en: <https://pares.mcu.es/Pares-Busquedas20/catalogo/show/2207474?nm>

9 Rodríguez Villa, Antonio: «Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 28 (1896), pp. 183 y ss.

10 Además de los albergados hoy en el Archivo General de Simancas, también el Archivo de Estado de Viena, por ejemplo, guarda una amplia muestra de diplomas en los cuales, en el contexto de este acuerdo matrimonial, intervino directamente Francisco de Rojas. Para los fondos austríacos: Voltes, Pedro: *Documentos de tema español existentes en el Archivo de Estado de Viena*. Barcelona, Instituto Municipal de Historia, 1964.

La mano de Francisco de Rojas reproduce los componentes más característicos del canon de este modelo gráfico: letras de trazado fraccionado, con una marcada presencia de los ángulos en las formas o la regularidad en la ejecución de algunas de las leyes de Meyer, como, por ejemplo, el uso de *r* redonda después de la *p* (*prescripta* o *propria*). Unos elementos que fueron más habituales en el mundo de los códices medievales de mayor lujo, a lo que se suma, como reflejo de la solemnidad que Francisco de Rojas imprime a su escritura, el alargamiento de los caídos de letras como la *F* inicial de su nombre o el de la *g* de *recognosco*, la pestaña triangular en el tramo medio de esa *F* mayúscula, las hendiduras en los pies de las *p* e *i* de *propria* o los pequeños trazos paralelos y decorativos que añade en los caídos de la *F* de su nombre y de la rúbrica final o en el astil de la *j* de *Rojas*.

Más allá de la perfecta ejecución de las formas por parte de Francisco Rojas, lo cual evidencia un dominio de la pluma excelente, la utilización de la gótica textual no es una cuestión baladí, ya que nos permite extraer varias conclusiones de tipo extragráfico, es decir, relacionadas con ciertos factores socioculturales que, a lo largo de la vida del diplomático, pudieron influir sobre su escritura. El primero tiene que ver con el propio contexto en el que suscribe Francisco de Rojas. No parece casualidad que, estando en Amberes, haya firmado con una de las escrituras más características —sino la que más— del Centro y Norte de Europa. Frente a las formas más redondeadas que adquiriera la gótica textual en la Europa mediterránea, Francisco de Rojas traza las letras de manera angulosa, lo cual se asemeja a las textuales fracturadas de los territorios más septentrionales¹¹. En otras palabras, Francisco de Rojas fue capaz de mimetizar su mano a la cultura gráfica en la que se encontraba en ese preciso instante. En segundo lugar, el empleo de la gótica textual, por ser más habitual de los libros, requiere, por lo general, de un conocimiento elevado de la escritura, al tratarse de un modelo gráfico que no estaba presente en la enseñanza de las primeras letras, más enfocadas estas hacia los tipos cursivos más propios del ámbito documental¹². El hecho, pues, de encontrarnos ante una escritura de cierta especialización —tanto en su uso como en su aprehensión— nos permite vislumbrar un estrecho vínculo de Francisco de Rojas al mundo de los libros. Tal es así que Rodríguez Villa lo confirma en el siguiente testimonio:

11 Derolez, Albert: *The palaeography of Gothic manuscript books: from the twelfth to the early sixteenth century*, Cambridge, University of Cambridge, 2003.

12 Álvarez Márquez, María del Carmen: «La enseñanza de las primeras letras y el aprendizaje de las artes del libro en el siglo XVI en Sevilla», *Historia. Instituciones. Documentos*, 22 (1995), pp. 39-86.

En la niñez y primeros años de su mocedad siguió las letras, aunque su inclinación era a las armas. Y descubrió de suerte su talento que, en pocos años, no solo se graduó en cánones y leyes, pero fue tan gran letrado, que comentó libros de su facultad, que tengo en mi poder. Y son bien doctos y curiosos los comentarios¹³.

En definitiva, la utilización por Francisco de Rojas de la gótica textual fue el resultado tanto de su formación y los recursos bibliográficos con los que contó durante ese periodo como de la consciencia que debía de poseer el diplomático en términos de cultura gráfica, considerando necesario emplear el tipo de escritura más solemne del contexto cultural en el que se encontraba¹⁴.

El hecho de que el uso de la gótica textual fuese una decisión voluntaria por parte de Francisco de Rojas lo demuestra el cambio de modelo gráfico que realiza para suscribir un año más tarde, en 1495, otro documento junto con los archiduques Felipe y Margarita (Figura 2). En este caso, al tratarse de una intervención más extensa, podemos observar con mayor detalle la pericia técnica del toledano, la cual se corresponde ahora con una escritura más cursiva: las letras pierden la marcada fractura de su firma anterior, predominan los trazos redondeados en gran parte de las letras (*b*, *e*, *g*, *o*, *s*...) y ya no se ejecutan separadamente, sino con ligaduras. Además, el tipo gráfico pasa de una gótica textual a una escritura que combina elementos del sistema gótico (*d* con astil curvado hacia la izquierda, angulosidad de ciertas formas o la unión por la parte superior de la *c* con la letra siguiente, como, por ejemplo, *loco*) y del humanístico (*E* mayúscula de *Et*, el punto sobre la *i* o la curvatura hacia la derecha de los trazos verticales de *f* y *s*). Aun así, la firma de Francisco de Rojas mantiene alguno de los componentes decorativos más singulares y que también estaban en la firma anterior, como el caído de la *F* de su nombre y de la rúbrica final o la pestaña triangular de esa *F*.

En suma, este segundo ejemplo de la *praxis* gráfica de Francisco de Rojas demuestra que, al correr de la mano, la escritura más sentada es sustituida por otra cursiva, unas formas que facilitan el trazado de textos más largos y de manera más veloz. Por lo tanto, hasta ahora hemos visto que Francisco de Rojas seleccionó los

13 Rodríguez Villa, Antonio: «Don Francisco de Rojas...», p. 182.

14 El goticismo no solo estuvo presente en la mano de Francisco de Rojas en los años finales del siglo XV, sino también en otras esferas de su vida, como, por ejemplo, las preferencias artísticas. Muestra de ello fue la capilla de la Epifanía, en un estilo gótico tardío, que fundó en la iglesia de San Andrés de Toledo, y lugar de su enterramiento. Pascual Molina, Jesús F. & Fiz Fuertes, Irune: «Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos, y sus empresas artísticas: a propósito de una traza de Juan de Borgoña y Antonio de Comontes», *BSAA arte*, 81 (2015), p. 72. Vid. también: López Pita, Paulina: «Fundación de la capilla de la Epifanía en la iglesia de San Andrés de Toledo», *Beresit*, 2 (1988), pp. 131-146.

tipos de escritura que empleó en función de la solemnidad del diploma en el que intervenía, el tipo de texto que debía realizar (firmas cortas o composiciones más largas) o el espacio geográfico en el que se encontraba. Es en este tercer aspecto en el que se produce un cambio en la vida del diplomático toledano al ser enviado a Roma en los primeros años de la Edad Moderna.

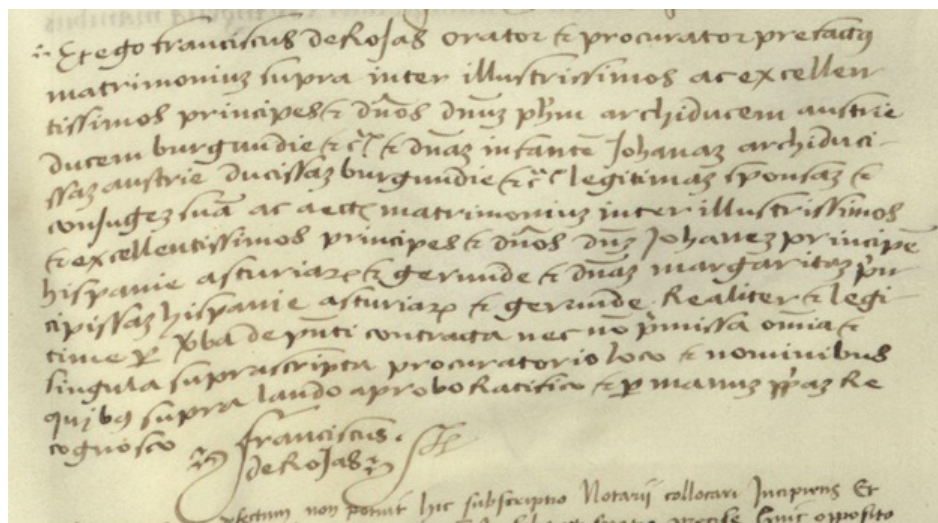


Figura 2. AGS, Patronato Real, Leg. 56, Doc. 2, 1, [f. 19r]. Disponible en: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/2207472?nm>

3. Estancia en Italia

Durante la primera década del Quinientos, el escenario en el que actúa Francisco de Rojas cambia por completo respecto a los años precedentes. En Roma, desde al menos 1501 y hasta 1507, el diplomático sirve a los Reyes Católicos ante los pontífices, pero también como agente regio frente a otras figuras poderosas, como don Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán¹⁵. Un ejercicio que se enmarca en un nuevo sistema diplomático que, según Fernández de Córdova Millares, en la ciudad italiana se caracterizó por tres rasgos esenciales (los cuales se ajustan en gran parte al perfil de Francisco de Rojas¹⁶): “la instalación de embajadores permanentes dotados

15 García Oro, José: «Francisco de Rojas (1446-1523): apuntes biográficos sobre un diplomático toledano cercano al Cardenal Cisneros», *Archivo Ibero-Americano: revista franciscana de estudios históricos*, 264 (2009), pp. 633-647.

16 El componente castellano y la formación elevada son dos factores evidentes del perfil socio-profesional de Francisco de Rojas. La pertenencia en algún momento de su vida al estamento clerical

de un alto valor representativo; la designación de agentes diplomáticos laicos de extracción nobiliaria y con cierta formación humanística; y la presencia cada vez más acentuada del elemento castellano entre sus agentes”¹⁷.

La actividad gráfica que desarrolló en la Ciudad Eterna es especialmente interesante por la extensión de los textos que redactó de su propia mano. Además, a diferencia de los ejemplos mostrados más arriba, las misivas que emitió en Roma las escribió en castellano, por lo que ahora sumamos otro factor extragráfico al análisis de su mano. Si comparamos la carta de 1505 (Figura 3) con la suscripción de 1495 (Figura 2), observamos que algunas morfologías de las letras son idénticas, como la *s* de doble curva en final de palabra, la *R* mayúscula o la forma de realizar la firma. Es decir, se trata de esos particularismos gráficos que nos permiten identificar la mano del diplomático toledano en ambos casos.

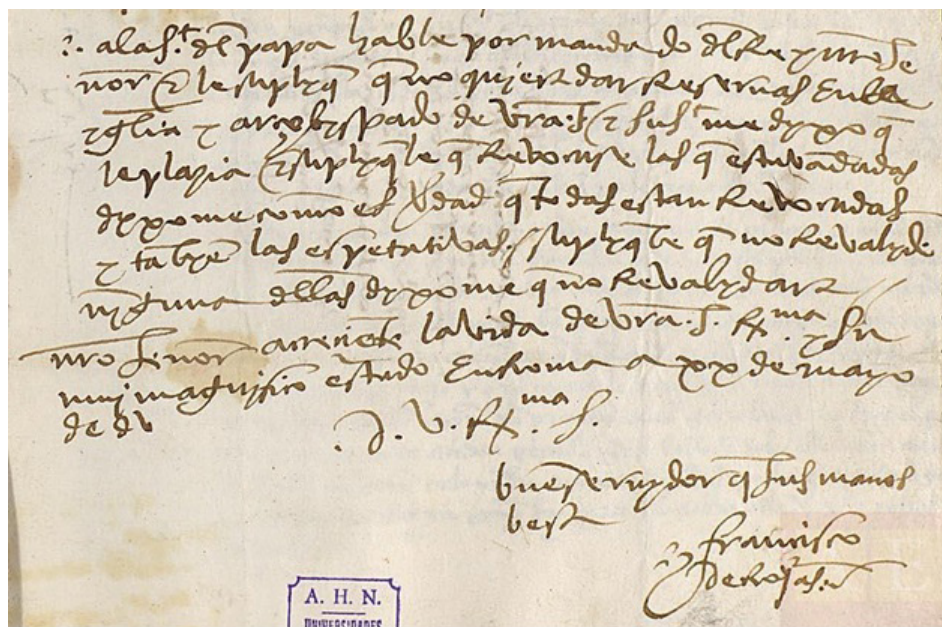


Figura 3. AHN, Universidades, 748, N. 5. Disponible en: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/6964996?nm>

es menos cierta, ya que, mientras que algunos cronistas e investigadores no hacen alusión directa a ello, García Oro únicamente lo presupone de su “formación típica en Artes y Derecho”. *Ibidem*, p. 626.

17 Fernández de Córdova Miralles, Álvaro: «Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia», *En la España medieval*, 28 (2005), p. 267.

Sin embargo, la intervención de 1505 varía en múltiples aspectos respecto a la que realiza en latín en 1495. En la Figura 3, se aprecia un peso mucho mayor de la tradición gráfica castellana, evidenciado en la presencia en la cadena gráfica de morfologías como la *g* con caído que envuelve la letra para unirse con la siguiente en un movimiento dextrógiro (*ninguna*), la *x* (*dyxo*) o la conjunción copulativa *e* compuesta del signo tiroriano con un trazo curvo por su izquierda o la forma de abreviar *ver* con un trazo oblicuo que atraviesa la *v* (*verdad*). La escritura, además, se ejecuta de manera más acelerada, con más ligaduras entre letras y entre palabras, lo cual, posiblemente, se debe al tipo de texto confeccionado, una misiva que nada tiene que ver con la solemnidad de diplomas como las capitulaciones matrimoniales examinadas arriba. No obstante, independientemente de la tipología documental, la poligrafía de la que hace gala Francisco de Rojas no fue en ningún caso una práctica casual, sino que, al igual que acontecía en estas fechas en otras cancillerías como la real, el uso del latín en los diplomas se vinculó al empleo de la humanística, mientras que el romance era escrito a través de modelos gráficos de la tradición castellana¹⁸.

4. Vuelta a Castilla y años finales

En el año de 1507, Francisco de Rojas abandonó la embajada de Roma y regresó a Castilla, acudiendo a la Corte “solo el tiempo preciso para dar cuenta de algunos negocios propios del cargo que había desempeñado y en seguida pasó a Toledo (...) para ocuparse en el arreglo y engrandecimiento de su casa y hacienda”¹⁹. Sin embargo, lejos de convertirse en un placentero retiro, los años en Toledo no estuvieron exentos de algún encargo por parte de la Corona²⁰ y, sobre todo, de las dificultades que le ocasionó la revuelta de los comuneros²¹.

Desde el punto de vista gráfico, una de las cuestiones más interesantes de la documentación producida por Francisco de Rojas a su vuelta a la Península Ibérica es la oportunidad de apreciar los efectos del paso del tiempo sobre su escritura. Es decir, las consecuencias que tuvo el envejecimiento del escribiente, así como otros posibles problemas físicos, sobre su práctica gráfica. En este sentido, la carta que

18 Vigil Montes, Néstor: «Escrituras gótica y humanística en la cancillería de los Reyes Católicos (1474-1504). Secretarios y documentos para la diplomacia», en Rodríguez Suárez, Natalia & Martín López, Encarnación: *La escritura en los siglos XV y XVI: una eclosión gráfica*. Madrid, Dykinson, 2023, pp. 97-111.

19 López Pita, Paulina: «Las Comunidades...», pp. 591-592.

20 García Oro, José: «Francisco de Rojas (1446-1523)...», p. 648.

21 López Pita, Paulina: «Significado del movimiento comunero...», pp. 17-33.

envía desde Layos en octubre de 1522, menos de un año antes de su fallecimiento el 23 de febrero de 1523, dice mucho sobre la destreza gráfica del diplomático en sus últimos meses de vida. Uno de los aspectos que sobresalen a simple vista, en comparación con los documentos anteriores, es el hecho de no ser esta misiva autógrafa (Figura 4). En otras palabras, Francisco de Rojas recurrió a un amanuense para poner por escrito el cuerpo del texto, el cual, en una humanística cursiva, contrasta con aquella escritura del toledano que mezclaba elementos del sistema gótico y del humanístico.

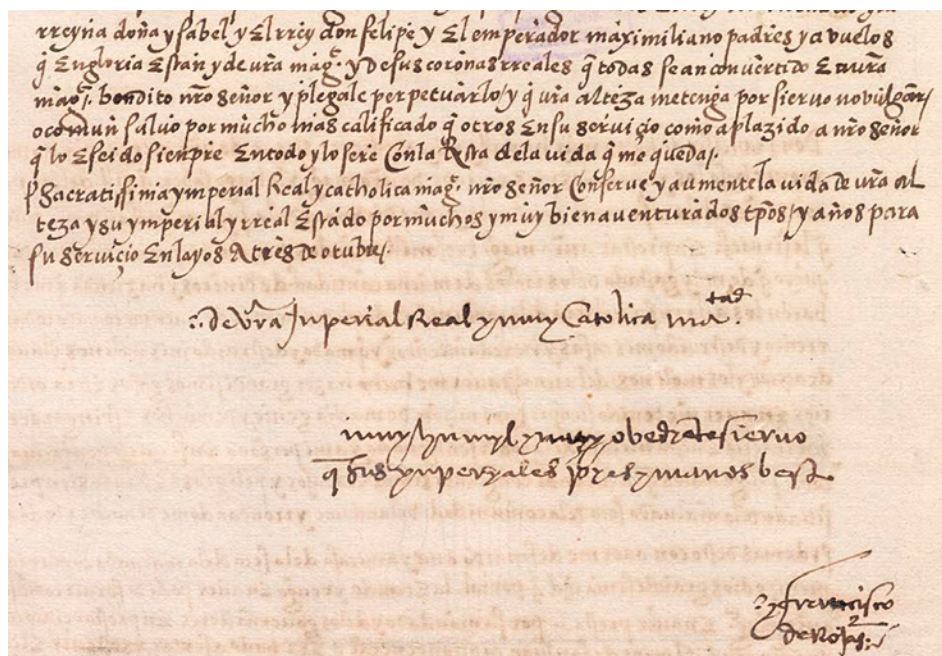


Figura 4. AGS, Patronato Real, Leg. 3, Doc. 25. Disponible en: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/12969184?nm>

A pesar de que los componentes formales de la escritura siguen siendo los mismos que nos permiten identificar perfectamente la actuación de Francisco de Rojas y de la capacidad para redactar de su propia mano la fórmula de cierre de la misiva y su firma, algunos de los elementos de esas líneas evidencian las dificultades del escribiente en el manejo de la pluma. Los borrones que observamos en el segundo *muy* o en su nombre, la vacilación en el trazado de palabras como *ynperyaes* o, en general, la menor fluidez en la ejecución de las ligaduras son buena muestra del deterioro físico que pudo padecer Francisco de Rojas en sus últimos años y que, por

consiguiente, debieron de mermar su destreza gráfica. Trabas de las que el propio Francisco de Rojas era consciente y que trasladaba a su sobrino en una carta de la siguiente manera: “con mi vejez e enfermedades no me ha sido posible mudarme de aquí (Layos), que luego sería muerto”²²; pero que no fueron óbice para que los cronistas posteriores ensalzaran la actuación desarrollada a lo largo de su carrera por el diplomático toledano en favor de la Corona:

Al fin cargado de años y enfermedades que la vejez trae consigo y lleno de virtudes y servicios hechos a sus reyes y señores, y de agradecimiento que sus magestades mostraron y esperanzas que le dieron de satisfacerlos sin llegar á posesiones, pasó desta vida a la eterna a 23 de febrero de 1523 años²³.

Conclusión

El ejemplo de Francisco de Rojas es uno de los más expresivos de los embajadores de la Baja Edad Media y la Edad Moderna para quienes fue imprescindible poseer un elevado dominio de la pluma y de las diversas exigencias —gráficas, lingüísticas, idiomáticas...— que convergían en el acto de escribir. Pericia técnica con el instrumento escritor que, en el caso del toledano, se acompañó de un conocimiento profundo de los modelos gráficos empleados en diversas zonas del Occidente europeo y que, además, fue capaz de utilizar de manera selectiva, adaptándose y adaptándolos a los lugares donde se encontraba en cada momento, a los tipos de documentos que escribía o a la lengua de los textos.

Un vínculo con el mundo de la escritura que, cinco siglos más tarde, otra layera, Paulina López Pita, reprodujo en el terreno científico de la historia, con un excelso dominio de la metodología de investigación y un amplísimo conocimiento de las fuentes escritas medievales y modernas. Fuentes y aportaciones que, cerrando el círculo iniciado por Paulina López Pita en 1999, se han convertido —y así lo seguirán siendo— en los cimientos de posteriores trabajos en el ámbito de la paleografía y la diplomática.

22 López Pita, Paulina: «Significado del movimiento comunero...», p. 33.

23 De Rojas, Pedro: *Discursos ilustres, históricos y genealógicos*. Toledo, 1636. Citado a través de Rodríguez Villa, Antonio: «Don Francisco de Rojas...», p. 197.

Bibliografía

- Álvarez Márquez, María del Carmen: «La enseñanza de las primeras letras y el aprendizaje de las artes del libro en el siglo XVI en Sevilla», *Historia. Instituciones. Documentos*, 22 (1995), pp. 39-86.
- De Rojas, Pedro: *Discursos ilustres, históricos y genealógicos*. Toledo, 1636.
- Del Camino Martínez, Carmen: «Aprendizaje y modelos gráficos: entre el ámbito profesional y el privado», en Robinson, Pamela (ed.), *Teaching Writing, learning to write*. Londres, King's College, 2010, pp. 205-222.
- Derolez, Albert: *The palaeography of Gothic manuscript books: from the twelfth to the early sixteenth century*, Cambridge, University of Cambridge, 2003.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro: «Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia», *En la España medieval*, 28 (2005), pp. 259-354.
- García Oro, José: «Francisco de Rojas (1446-1523). Apuntes biográficos sobre un diplomático toledano cercano al Cardenal Cisneros», *Archivo Ibero-Americano: revista franciscana de estudios históricos*, 264 (2009), pp. 625-720.
- López Pita, Paulina: «Las Comunidades frente a Francisco de Rojas», *En la España medieval*, 8 (1986), pp. 591-602.
- López Pita, Paulina: «Fundación de la capilla de la Epifanía en la iglesia de San Andrés de Toledo», *Beresit*, 2 (1988), pp. 131-146.
- López Pita, Paulina: *Layos: origen y desarrollo de un señorío nobiliario, el de los Rojas, Condes de Mora*. Toledo: Caja de Ahorro, Obra Cultural, 1988.
- López Pita, Paulina: «Francisco de Rojas y su vinculación con la Orden de Calatrava», en Izquierdo Benito, Ricardo & Ruiz Gómez, Francisco (coords.): *Las órdenes militares en la península Ibérica*, vol. 2. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 2225-2232.
- López Pita, Paulina: «Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos», *Cuadernos de investigación histórica*, 15 (1994), pp. 99-158.
- López Pita, Paulina: «Aportación de Agustín Millares Carlo a la historia local», *Historia. Instituciones. Documentos*, 26 (1999), pp. 279-288.
- López Pita, Paulina: «Significado del movimiento comunero frente a Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos y señor de Layos», *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 3 (2019), pp. 17-33.
- Pascual Molina, Jesús F. & Fiz Fuertes, Irune: «Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos, y sus empresas artísticas: a propósito de una traza de Juan de Borgoña y Antonio de Comontes», *BSAA arte*, 81 (2015), pp. 59-78.

- Rodríguez Villa, Antonio: «Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 28 (1896), pp. 180-202, 295-339, 365-402, 440-473.
- Voltes, Pedro: *Documentos de tema español existentes en el Archivo de Estado de Viena*. Barcelona, Instituto Municipal de Historia, 1964.
- Vigil Montes, Néstor: «Escrituras gótica y humanística en la cancillería de los Reyes Católicos (1474-1504). Secretarios y documentos para la diplomacia», en Rodríguez Suárez, Natalia & Martín López, Encarnación: *La escritura en los siglos XV y XVI: una eclosión gráfica*. Madrid, Dykinson, 2023, pp. 97-111.



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

ISBN 978-84-09-92244-4



9 788409 922444

Facultad
de Geografía
e Historia

Departamento
de Historia
Medieval
y C.C.T.T.
Historiográficas

SOCRIEM



LA SOCIEDAD EN LOS REINOS IBÉRICOS
DURANTE LA EDAD MEDIA